

## TRASCENDIÓ

**Que** los nombres de **Jorge Álvarez Máynez** y **Patricia Mercado** circulan con insistencia entre las facciones de Movimiento Ciudadano como eventuales relevos de **Samuel García** para encabezar la candidatura presidencial, luego de que el mandatario de Nuevo León se bajó de la contienda para retomar el gobierno de su entidad. El coordinador de la bancada emecista en la Cámara de Diputados es señalado como el candidato del líder nacional, **Dante Delgado**, mientras que la senadora parece tener el respaldo del llamado Grupo Jalisco, liderado por el gobernador **Enrique Alfaro**. La Coordinación Nacional del partido naranja sostendrá hoy una reunión para definir la nueva ruta y, quizá, el abanderado emergente.

**Que** siguiendo con el tema de Nuevo León, el gobernador **Samuel García** y su esposa, la *influencer* **Mariana Rodríguez**, compartieron un *spot* en el que entonan un tema musical a ritmo de acordeón y portando ambos sus tenis fosfofosfo, además de chamarras color naranja. “El pasado ya no funciona, lo nuevo emociona; el pasado se desmorona, el futuro es ahora; el pasado nos dividía, hoy comienza un nuevo día...”, se escucha en el *es-tribillo*. Por cierto, la Corte hizo una recapitulación del caso e insistió en que es facultad del Congreso estatal la designación del interino.

**Que** la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, estará hoy en su *war room* de CdMx para hacer un balance de las primeras dos semanas de proselitismo y afinará los equipos que presentará en la semana para fortalecer su aspiración presidencial. La que dejó buen sabor de boca en la gira por Baja California fue la recién incorporada jefa de oficina, **Kenia López Rabadán**, quien se mantuvo cerca de la precandidata, siendo la única figura nacional que la acompañó a la primera entidad donde se dio la alternancia en el poder y ex símbolo panista.

**Que** en oficinas del gobierno federal cuentan que la FGR tiene la encomienda de entregar a los “peces grandes” del *narco* a EU de forma inmediata, una vez que se agoten los recursos legales aquí. Esa instrucción tiene como objetivo que los capos no estén más tiempo en las prisiones en México para evitar intentos de rescate y, también, para que las autoridades del país vecino inicien cuanto antes los procesos legales que están pendientes allá. ■

